

## **BIGFARM AGROIMPORTADORA INDUSTRIAL S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGFARM AGROIMPORTADORA INDUSTRIAL S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, el día Lunes veinte y seis DE Marzo del dos mil diez y ocho, siendo las ocho y treinta minutos; en el domicilio de la compañía, situada en la Urbanización Ciudad Verde manzana quince de esta localidad, se reúnen los señores accionistas detallados a continuación:

Geannella Stepania Suarez Chávez con un 99.5% de participación, Jesús Isabel Rambay Ponce con un 0.25% de aportación y Francisco Javier Sarmiento Sánchez con el 0.25% de aportación; actuando como presidente el Señor Francisco Javier Sarmiento Sánchez y como Gerente – Secretaria la Ing. Geannella Stepania Suarez Chávez.

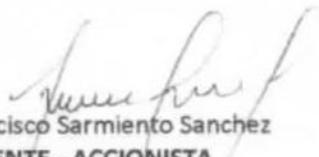
La convocatoria dice: BIGFARM S.A. AGROIMPORTADORA INDUSTRIAL, CONVOCATORIA, De acuerdo a lo que establece la Ley y los Estatutos de la Compañía se convoca a los accionistas de la Compañía BIGFARM AGROIMPORTADORA INDUSTRIAL S.A. para la Junta General Universal de Accionistas que tendrá lugar el día Lunes Veinte y Seis de Marzo del año dos mil diez y ocho a las ocho y treinta en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, urbanización ciudad verde manzana 15 villa 19, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017, 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

La Presidencia procede a dar la bienvenida a los señores accionistas y de esta manera también da apertura a la Junta General Universal don tratan los puntos para los cuales fueron convocados, donde secretaria hace la constatación del quórum y da paso a la contadora para dar a conocer los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que fueron puestos a consideración de la Junta y fueron aprobados. Se da lectura al tercer punto que es Informe de Gerencia el cual fue leído y puesto a consideración de la Junta y fueron aprobados por los accionistas, luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, se da paso al Comisario para que de lectura de su informe y luego e dar la debida explicación se pone a consideración y es aprobado.

La Presidencia concede treinta minutos para que secretaria redacte la acta y se procede a dar lectura, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por el cien por ciento de los accionistas concurrentes, presidencias procede a dar por clausurada la Junta siendo los 11:25 minutos. Firman en unidad de acto.

  
Ing. Geannella Suarez Chavez  
GERENTE – SECRETARIA

  
Sr. Francisco Sarmiento Sanchez  
PRESIDENTE - ACCIONISTA